

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.565

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOR-HORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRI-CIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.-(2.º época).-SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBABOS.

SORIA.-Sábado 19 de Febrero de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.-EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚME-RO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

LIBROS NUEVOS

Facundo Civilización y Barbarie en la República Argentina, Domingo F. Sarmiento.

La leche en Higiene y Medicina, Dr. Luis Máiz. Prosa escogida, Miguel Ramos

La Leona de Castilla, F. Villa-

Los Ejercicios de Devoción del caballero Enrique Roch con la senora Duquesa de Condor, Traducción de F. López Barbadillo.

Independencia Americana, F. Burdett O'Connor. De venta en la libreria de LAS HE-RAS HERMANOS.—Soria.

Profesor clinico que fué de la Pacultad de Medicins de Madrid.—Director del Laberatorio.
Municipal de Soria.—Mèdico de la Prisión previncisi de esta población.

Consulta general de 11 a 1.-Diaria. Electricidad Médica.—Vacunación.— Suero terapis. — Zayos X.—Tratamiento antirrábico pos el mismo procedimiento seguido en el las-tituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de-

FLAZA MAYOR, 9.-SORIA ALMACÉN DE MADERAS

En este almacén, que se encuentra situa-do al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en ade-

lante, el metro cuadrado. También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios signamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual euenta con maquina. ria modernas, movidas por la electricidad En el mismo almacén se vende también veso blanco y moreno, de inmejorables sa de condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con eco-

NUEVAS

portentosas obras de la venerable Madre

sor Maria de Jesús de Agreda publicadas bajo la dirección del

1. St. Dr. D. Santiago Ozcoidi y Udave Obispo de Tarazona.

De venta en la Libreria de Las Heras Hermanos, Soria.

Hemos leido varias veces, con verdadera delectación, el hermoso arral. liculo que publica D. Etoy García de Quevedo, y que lleva el título de Barcelona y Valladolid, en el Diarío de Burgos.

Ya anticipamos en el número anionniel recia tan notable trabajo.

Subscribimos, pues, las razonables quejas del articulista contra el me-BAJA nosprecio del Poder Central a Castilla y las censuras al pancismo valli-

escrúpulos y engordar sin aprensión. Por nuestra voluntad, por el deseo de los buenos sorianos, no será Valladolid en Castilla lo que es Barcelona en Cataluña. Vemos gustosamente el engrandecimiento de la hermosa ciudad del Pisuerga, celebramos su progreso, nos alegra su prosperidad y no serán bajas pasiones las que aqui estimulen campañas y Provincia hermana, bien querida y amada; pero no hemos de tolerar que a tan nobles afectos correspondan egoismos censurables, procederes rayanos con la traición que, sin protes-

Al unisono defendieron repetidas veces las provincias eastellanas, todas sus genuinas representaciones, el ideal que nació en Soria sobre lo que l quede a la zaga en el progreso de conviene a España en el régimen arancelario. Los bonos de exportala gancia de Castilla la la gracultura y a la y el resurgimiento de Castilla la la ganaderia castellanas, que inútil- Vieja. mente ha demandado igual protección que la que vienen disfrutando los productos industriales.

Porque a Valladolid le ofrecen ahota un beneficio local, mezquino por lo tanto, deserta de las filas castellallanistas, elogia lo que antes enérgicamente censuró y ante la promesa de que el Gobierno facilite la cons-

trucción del ferrocarril a Vigo aplau-de que a Barcelona se le otorgue el puerto franco.

Pudiera muy bien la ad nirable capital castellana realizar su aspiración no claudicando. El ferrocarril Valladolid-Vigo, la vía férrea menos castellana de cuantas están proyectadas en Castilla, debe de llevarse a efecto, sin que obedezca a transigencia con la injusticia, a premio de desiealtad, a reparto de un botin que se obtiene arruinando a los postergados, a los humildes labriegos que viven en el corazón de España y que son victimas de fatales abandonos.

Así queremos, leal y noblemente, que se construya el ferrocarril estratégico Santander-Burgos-Soria-Calatayud, la via más importante que existe para la defensa nacional y la que mejor favoiecerá el desarrollo de la riqueza castellana.

Pero la verdad obliga a consignar unas cuantas crudezas y a no ocultar algunas amarguras que guarda el alma soriana.

A las representaciones de Burgos Santander corresponde la mayor culpa de que a estas horas el ferrocarril que tanto nos interesa sea todavia un proyecto.

Por el esfuerzo de todos, y principalmente por la energía de la Junta gestora de Soria, se logró del Gobierno la aprobación del presupuesto de construcción de la expresada via férrea en condiciones que aseguran enorme utilidad al capital que se emplee en tal negocio. Por apatía, impericia, candidez o desgracia de la lunta interprovincial, que presidia un representante de Burgos, se dejo transcurrir el tiempo vanamente, se hicieron pactos con una empresa que ofreció garantías y las prestó en forma que nada garantizan, se otorgaron derechos y no se exigieron deberes; por esa Junia nos ha hecho objeto de burlas el interés particular, y por ella, repetimos, no circula ya el ferrocarril S. B.-S.-C.

contra la informalidad no hallaron eco fuera de la provincia, no sirvieron para despertar diligencia ni para corregir errores; nuestros entusiasmos perecieron en la indiferencia ge

¿Tendrán mejor fortuna los patrióticos argumentos del Sr. García de Quevedo, servirá su brillantísimo artículo para avivar energías dormidas y para fortalecer la unión que exige la prosperidad de Castilla?

Nos hemos de salvar-dice-por nuestras propias fuerzas, organizadas a escape, sin parar en detalles, con la vista fija en Burgos, en Castilla la Vieja, en España.

Si: de tal modo obtendremos el triunfo; así, con dignidad, evitaremos que nos aniquile el favoritismo que logran los soberbios y el privilegio que alcanzan los que se adaptan al terior el excelente juicio que nos me- insano capricho, gubernamental y a las habilidades de políticos más miedosos que justos.

Conocemos a nuestro pueblo y podemos afirmar que la Diputación, los Ayuntamientos, la Camara de Cosoletano que se pone a tono con la mercio y la prensa de Soria secundavoracidad catalana para medrar sin ran virilmente cuanto se inicie en pro de Castilla.

> Vamos, pues, a defendernos bravamente, sufficiente para catnemay

Si en todos los castellanos existe fortaleza, unión, fraternidad y civismo, mereceremos respeto.

Y juzgamos que la primera obra que debemos de acometer es la realización del ferrocarril Santander-Burgos Soria-Calatayud, que solo neceactos en contra del bienestar de una sita que las provincias castellanas quieran que se lieve a efecto.

Esta linea férrea podrá disponer de los mismos beneficios que se otorguen a la de Valladolid-Vigo, que de resante tema, y si con un poco de inconcederle los favores que señalaba ta, solo la necedad los consentiría. el Sr. Calbetón en su proyecto de ferrocarriles secundarios, es lógico los reclamemos para nuestro ferrocarril, conclusión racional e ineludible de a fin de que la verdadera Castilla no

otras regiones. Y después, o simultáneamente, lación, los puertos francos, las zonas boremos por cuanto interese a Burneutrales, cuanto signifique privile- gos, a Logroño, a Segovia y Avila, gio o favor perjudica a la principal defendiendo la grandeza de España

F. las Heras.

SELLOS

de cautchuc y de metal de todas las formas que se deseen los facilitan muy económicamente LAS heras HERMHNOS, Canalejas 54, Soria.

Vuelve a ser tema de actualidad, al parecer por iniciativa del Gobierno, la manoseada y no suficiente debatida pretensión de los industriales barceloneses, afanosos de concesiones económicas que favorezcan sus peculiares intereses.

Cambiando de táctica en su perseverante demanda, mantenida con teson y firmeza, ya no vocean y gritan pidiendo lo más para obtener lo menos. Vieron el peligro de este juego y, como buenos comerciantes, acuden a otros procedimientos más suaves, más conciliadores, más mo-

De la zona neutral, tan exigida y declamada, de los bonos de exportación, tan decantados y suspirados, del puerto franco, tan acariciado y enaltecido, queda la complacencia al depósito comercial o industrial, disfrazado con más o menos habilidad.

Con espiritu observador y con cálculo razonador han visto más fácil llegar a lo más, empezando por lo menos, que pedirlo todo para lograr a'go. Abandonan también sus exclusivismos; prescinden en el momento de seculares egoismos y hasta se nos muestran como modelo de patriotas.

Todo ello trasciende a pacto, pastel o am ssijo con el censurado y míl veces por ellos maldecido Poder Central, que hoy deben apreciar cual tutelar protector, a juzgar por el modo familiar y discreto con que disimuladamente exteriorizan su con-

Aun aquel antagonismo de regiones se entiende relegado, y un proyecto de ferrocarril sirve, o se trata de que sirva, de lazo de unión para la concordia.

Ni catalanes ni castellanos, en la Las protestas que Soria formuló y vanguardia y cabeza de sus respectivas representaciones, desean la batalla. Barcelona y Valladolid se muestran propicias y dispuestas a ir del brazo, como buenas hermanas, como excelentes hijas de la madre española.

> De la inteligencia, de la paz, del acuerdo, debemos alegrarnos y aplaudirlo. El hecho, en principio, no hay que impugnarlo, procede celebrarlo.

Mas lo que no puede producirnos la mi: ma impresión y si muy contraria, es la preterición, es el olvido, es el desaire, en ese aparente contubernio, que se hace de nuestros intereses y derechos. En esto los buenos castellanos no podemos estar tan con-

Valladolid, ciudad muy querida y muy merecedora de todo progreso, no es, no puede ser todo Castilla, del mismo modo que Barcelona no es Cataluña. En una y otra región hay algo más, bastante más, que también tiene que merecer consideración y aprecio. Y si hemos de celebrar con verdadera sati facción la armonia que se establezca, tiene que ser, forzosa y necesariamente, adoptando un criterio de igualdad y de justicia; no concediendo ningún nuevo privile-

Y lo seria, desde luego, si sólo un proyecto de ferrocarril, que interesa. unicamente a parte de la región castellana, resultara la compensación que no lo sería—del presunto beneficio catalán. El de Valladolid-Vigo no podrá resarcir los perjuicios que a las demás poblaciones causará la concesión del depósito barcelonés.

Si la cuestión se examina con calma, si con lógica y sentido común se medita un poco acerca de tan inteterés patrio el problema económico nacional, en este aspecto, se estudia, forzosamente tiene que llegarse a la que lo procedente, lo conveniente y lo imponente es alterar los términos del enunciado de este artículo: Antes que depósitos, ferrocarriles.

El depósito no es, ni más ni menos, después de todo, que una consecuencia, una derivación y una prolongación del ferrocarril. Para poder almacenar los productos, hay antes que trasportarlos, y sin medios de comunicación no es fácil, no es económico, trasladarlos.

Por eso Barcelona, perfectamente enterada de su situación comercial y por tener vias de comunicación fáciles y baratas, sabe lo que le interesa y pide lo que le favorece. Por eso también no expresa egoismos ai tra- a nos.

tar de esta concesión. Lleva esa ventaja y no se le oculta que aun otorgándose la medida del establecimiento de depósitos, con carácter general, no habria de ir a la zaga la capital catalana.

He ahi la obra de justicia. Colóquese a todas las regiones en análogas condiciones y no habrá luchas ni antagonismos. Dése a Castilla y a las demás comarcas los medios necesarios para la circulación de su riqueza; háganse los ferrocarriles que la economía nacional aconseja y requiere, y entonces no serán privilegios las concesiones que se demanden y otorguen.

Si en Castilla se construyen sus proyectos ferroviarios y Santander-Burgos Soria-Calatayud, por lo que más directamente nos afecta, Burgos-Logroño, Burgos-Aranda-Lerma-Segovia se ven unidos por los rieles, seguramente que no habria daño. E peligro y el perjuicio sería a lo más cuestión de tarifas.

De ese modo gran parte de Castilla y otras comarcas, llevarian sus productos donde más económicamente fuera conveniente. No se verian en el duro y obligado trance de tener que transportar mercancias donde unicamente le es posible.

Tal vez así haya sido enfocado el asunto por el Gobierno, cuando habla de que va a ocuparse de ferrocarriles secundarios. Si así hiciera, daría prueba de buen sentido y de acierto. Pero no debemos dormirnos ni cruzarnos de brazos. No sigamos en el abandono; no permanezcamos en la pasividad. Defendamos nuestros derechos y nuestros intereses y residenciemos a aquéllos que entorpecen o dificultan nuestro progreso.

Sin perjuicio de unir, en parte o en todo, nuestra protesta a aragoneses y riojanos, vamos a ver si es hora ya de que nuestro anhelado proyecto ferroviario se construya. Acompañados de los representantes castellanos y si fuera preciso solos, busquemos quien lo haga. Si el Gobierno trata de facilitar los medios para esas obras, que no quedemos una vez más postergados.

Hay que prepararse a la acción y a la defensa, y con Solms o sin Solms, todo menos estarnos quietos y callados. La inercia se asemeja mucho a la muerte. Y si queremos vivir y relacionarnos económicamente con el mundo, hay que hacer ferrocarriles, que son antes que los depósitos comerciales o industriales.

S. Llorente.

La enseñanza primaria en Soria.

¡Queremos más escuelas!

Están en ple todas las afirmaciones de nuestro segundo articulo. Nadie las ha combatido; nadie ha destruído, ni modificado, cifras o datos. Mientras no se nos demuestre que nos falta razón o que no son ciertos nuestros argumentos, podremos decir que si prospera el acuerdo del Ayuntamiento de incoas expediente para que no se nombren más maestros en Soria, los concejales podrán decir-y exceptuamos, claro es al que, hasta hoy, ha manifestado publicamente su disconformidad con el acuerdo, al Sr. Ramirez—que hablan por si, pero no interpretarán la opinión de la Ciudad.

Claros, rotundos, terminantes son nuestros argumentos. ¿Han sido destruidos? No.

Y por si es poco lo que llevamos dicho, vamos a continuar nuestra labor, para ir cumpliendo con el programa que nos trazamos al iniciar esta cam-

Hemos demostrado que, legalmente, no puede prosperar la mución del senor liménez y está probado que, bajo el punto de vista económico, es una cosa disparatada.

Vamos a discutirla, con vistas al problema pedagógico que plantea. Y para ello nos serviremos de docu-

mentos oficiales, que la casualidad ha puesto en nuestras manos, sin quererlo ni pensarlo.

El Boletin de la Estadistica municipal de Soria. Mes de Octubre de 1915» dice que en Soria hay 1.076 niños de ambos sexos matriculados en las escuelas públicas de todas clases, exceptuada la del Hospicio, porque, que nosotros sepamos, esa es solo para la Casa benefica y por lo mismo ni hab'amos de ella para bien ni para mal. El mismo documento oficial afirma que en Soria hay 16 maestros oficiales y privados, no voluntarios del Municipio-y planzteamos nosotros este problema: Para cada maestro hay más de ,66 ni-

cumplir debidamente su augusto ministerio con 66 niños? ¿Nos puede decir el Sr. liménez en qué librito ha leido | blema agricola. este absurdo, y pueden decir los concejales, a la vista de este razonamiento, si volverian a aprobar nuevamente la moción del Sr. Jiménez si otra vez se pusiera a discusión? Claro es, ahora ya no son 16 maestros, son más y nosotros así lo reconocemos, pero si antes eran muy pocos, ahora serán menos pocos, pero nunca

¿Es esto conveniente? Puede un maes-

tro, dedicar toda su voluntad, todo su

cuidado para educar, para instruir, para

La verdadera orientación pedagógica es la de centuplicar el número de escuelas graduadas, porque solamente donde la enseñanza está organizada de tal suerte, puede mirarse con optimismo el porvenir de los niños y de los

La escuela unitaria es un absurdo que solo puede defender nuestra indigencia o la ignorancia. El rico educa e instruye bien a sus hijos porque para ellos tiene todos los maestros que necesita. El Estado no puede sostener un maes: tro por cada niño, pero debe aumentar el número de los que ahora tiene, para que cada maestro no lleve más de 20 a 30 niños. De otro modo la enseñanza oficial no saldrá del abandono y del descrédito que hoy tiene y esto no sucederá mientras se ande con la tacaña costumbre de regatear dipero para la instrucción. Es decir que Soria, teniendo en cuenta su censo escolar, debe tener de 40 a 50 maestros y tiene ¡20! segun el Sr. Jiménez, luego en buen sentido pedagógico debe poseer otros 20, por lo menos.

En defensa de la moción del Sr. Jiménez se ha dicho que teniamos propor cionalmente más escuelas que Madrid. Este es otro absurdo, que vamos a destruir ahora mismo. Madrid, según el senor Robles, guardando la proporción con Soria, debe tener 1.000 y pico escuelas, no 20.000 como equivocadamente se dijo en principio, sino 1.000. Pues bien, la enseñanza primaria en Madrid está en quiebra, -frase de un Maestro,-Madrid tiene 22.000 niños que no poseen escuelas a que asistir, y Madrid, guarda con Soria la proporción escolar que se dice, porque para 98.326 niños tiene 570 escuelas oficiales, 378 privadas católicas, 14 privadas protestantes, 13 laicas y 207 sin denominación reli-

-¿Qué le parece al Ayuntamiento? De donde se deduce, ya que se nos quiso poner en evidencia con Madrid, que nos faltan escuelas para guardar proporción con Madrid, y la capital de la nación tiene pocas escuelas, con que a nosotros nos deben faltar más o la lógica se ha perdido.

A la vista de estas deducciones, a nosotros se nos ocurre proponer al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública que convierta en graduada las escuelas unitarias de niños y de niñas que tenemos en la población, que no olvide a nuestro pueblo, cuando trate de repartir subvenciones para material escolar, fondos para colonias escolares y recursos para cantinas y para organizar mutualidades, cosas todas olvidadas y desconocidas por nuestros concejales, que sostienen nuestra organización y cultura peor que lo hacen en Villazopeque o en Valdeinfiernos, es un decir, contra cuya orientación la cultura soriana protesta, reclamando más atención a estos problemas de la escuela, que son los que han de regenerar la Patria, que es génesis de nuestra vigorización intelectual y que es el medio de preparar una generación de hombres que resuciten el genio de la raza, hoy perdido entre proyectos viejos, que no van a compás del tiempo.

COLABORACION ESPECIAL

Tierra, hombres y dinero.

La noticia oficiosa de que el Rey visitará muy pronto la colonia agricola de La Algaida (Cádiz) coinciden con otras dos noticias que se ensalzan, como la «Trimuroi» india, en el espacio y en el tiempo de un mismo augurio na-

Estas otras noticias son: que, por la última remesa de Londres, nuestro Banco de España ha llegado a tener en sus cajas mil millones en barras y piezas de oro; y que, por la última estadística del Consejo de Emigración, el número de españoles que ha abandonado familia y patria en el pasado año, ascendió, en números redondos, a 200.000.

El viaje de D. Alfonso XIII a la Algaida da actualidad al gran problema agricola. Comentándolo en el Heraldo de Madrid ha expuesto el que suscribe, sumariamente, el problema y su solución; así, como lo están ustedes leyendo, su solución.

Cuanto el problema se plantea sencillamente; que las tres cuartas partes de España están sin cultivar y, como 12 consecuencia, que dependemos abso.

lutamente de la producción extranjera en trigo, carnes, aves, huevos, y casi todos los productos alimenticios. Esto sin hablar de primeras materias industriales, puesto que nos ceñimos al pro-

Cuanto a la solución, también se supone lisamente de este modo: que hay un nuevo proyecto de ley de colonización interior por virtud del cual se obliga a los 9.000 Ayuntamientos españoles a que cedan sus eriales y baldios a dicha Junta, y a los Bancos de España e Hipotecario a concertar con la misma Junta empréstitos garantizados con los productos de las colonias.

Conque las Cortes aprobasen dicho proyecto de ley, no habría necesidad ni de expropiar terrenos particu'ares, ni del gravar al contribuyente, ni de pedir un céntimo al Estado, habría tierras sobradas (las de 9.000 municipios españoles) dinero bastante (el que proporcionasen en sus empréstitos garantizados los Bancos Hipotecario y de España) y hombres más que suficientes (los 200 mil emigrantes que se van porque no tienen tierras ni trabajo, y los cientos de miles que se quedan por que no tienen ya ni fuerza para moverse.)

Tenemos tierras, puesto que hay 30 millones de hectáreas sin cultivar. Tenemos hombres, puesto que anualmente se van 200.000 en busca de trabajo y pan al extranjero. Tenemos dinero, puesto que solo el Banco de España guarda en cuentas corrientes, esto es, para iticas, más de 700 millones de pesetas, y entre todos los demás Bancos particulares hay, también en cuentas corrientes, la enormidad de 2.500 millones de pesetas contantes y sonantes, que ahora no sirven absolutamente para nada.

Pero tenemos más, mucho más; tenemos una capacidad de producción, determinada por las condiciones del terreno y clima, esto es, del suelo y del cielo, muy superior a la de casi todos los países de Europa. Y esto no es patriotera vocingleria, sino verdad cientifica, matemática. Lean ustedes y me lo

- Alemania, con su admirable organización agrícola, lleva gastados en co-Ionización interior sobre 7000 millones de marcos, para sacar a cada hectarea un producto medio anual de 80 marcos. España, con su lamentable desorganización agricola, lleva gastadas en 40lonización interior un millón de pesetas escasamente, para sacar a cada hectárea un producto medio anual de 2.000 a 4.000 pesetas, como se puede ver en los balances de la Algaida,>

Luego de leer estas cifras, de tener el convencimiento de que son exactas, nos acomete impetus de locura. Dan ganas de salir : gritando por las calles, de requerir, transeunte por transeun e, a cada ciudadano español, de erigirse en manifestación permanente, de no comer, de no dormir, de no vivir, hasta lograr que cada español tenga conciencia exacta de que todas sus hambres y miserias económicas, todas sus humillaciones: y desalientos patrióticos, pueden, tener, no ya alivio pasajero, sino un remedio radical y definitivo con solo que las nuevas Cortes aprobasen el provecto de nueva Ley de Colonización interior.

· Hagan ustedes el favor de repasar lo escrito, de aprenderse como el Padrenuestro, las dos bases fundamentales del proyector obligar a los Municipios a que cedan sus tierras sin cultivar; obligar a los Bancos oficiales a contratar empréstitos, garantizados por la producción de las colonias. Para el caso lo mismo da que sean

ustedes ricos que pobres, propietarios que arrendatarios, proteccionistas o librecambistas, georgistas o comunistas, intelectuales o manuales. Bastará con que sean españoles de buena voluntad para su patria. Bastará con que sepan que teniendo como tenemos tierras, dinero y hombres de sobra, nuestras tierras están incultas, nuestro dinero está en manos muertas del cuentacorrentismo, nuestros hombres se van de España por cientos de miles. Bueno, pues todo puede remediarse

como por arte de encantamiento con solo que las Cortes aprobasen ese nuevo proyecto de ley. En cuanto se aprobase, al dia siguiente, se pondria en vigor el plan general de Colonización de España, que tiene ya aprobado la Junta

Y como habria tierras que cultivar y dinero para cultivarlas, habria pan y trabajo para todos los españoles.

Y como en cuanto se pusieran en cultivo las tierras baldías, habria trigo, ganado y aves y de todo cuanto Dios creó, más que sobrado, España dejaría de ser tributaria del Extranjero y se cambiarían las tornas, siendo el Extranjero tributario de España; quedarian, pues, en España los mil millones de pesetas que pagamos al Extranjero por importaciones y entrarian, por las exportaciones que venderiamos, miles de

millones de pesetas. Cristóbal de Castro.

(Prohibida la reproducción).

MODAS.-Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la Libreria de Las Heras Hermanos, Soria.

Varias condiciones ha de reunir el crédito agricola o préstamo hecho al labrador, si queremos que sea beneficioso y no resulte perjudicial para el prestatario. Desde luego hay que descartar el crédito que llamábamos hipotecario y el pignoraticio o con prenda por las razones que, en una Conferencia pronunciada en el Centro de Defensa social de Madrid el año 1906, adujo mi respetable e ilustrado amigo el Sr. Vizconde de Eza. En primer lugar, el crédito hipotecario solo es aplicable tra tándose de cantidades importantes y a largo plazo, pues los gastos no disminuyen proporcionalmente a la cuantía de la cantidad prestada y a la duración del préstamo. Quiere decir, que los gastos de una escritura de hipoteca son casi los mismos cuando el préstamo es de 1.000 pesetas que cuando es de 100.000; igual cuando el préstamo se hace por veinte años, que cuando se hace solo por uno, y así resulta que en cantidades pequeñas prestadas por un plazo no | porcionándonos trabajo y jornales para remuy largo, los gastos de la hipoteca constituyen un exceso sobre el interés o rédito, que hace ruinoso el préstamo para el labrador. Esto suponiendo que el labrador mo-

desto o pequeño propietario pueda ofrecer suficiente garantía hipotecaria. Respecto al préstamo pignoraticio o con prenda, señalaba, con gran acierto, el Sr. Vizconde el inconveniente de que nuestra legislación no permite que la prenda permanezca en poder del deudor, y precisamente las cosas que el agricultor puede ofrecer como prenda, son las que necesita para ejercer su oficio.

Descartados, pues, el crédito hipotecario y el pignoraticio, nos queda el crédito personal, esto ès, el que se funda en las buenas cualidades personales, como son la moralidad, honradez, laboriosidad, etc., del prestatario; y esta forma de crédito-el personal-es la preferida por cuantos autores tratan del crédito popular agricola, por cierto que con sobradisima razón.

En primer término, porque el crédito personal no solo atiende a las condiciones morales de aquel a quien se presta, sino que también toma en consideración los recursos con que cuenta, aunque no le exija ni prenda, ni hipoteca de esos bienes y recursos. En segundo lugar y, principalmente, porque más hace el que quiere que el que puede. Más confianza inspira de que pagará su deuda un hombre honrado y laborioso, aunque no sean muchos los bie- ; nes que posee, que un haragán y farandulero que puede, valiéndose de fraudes y artimañas, dejar burlado al más despierto prestamista.

Ha de ser por consiguiente, el préstamo personal, atendiendo con preferencia, aunque no exclusivamente, a lo que llaman elemento espiritual o subjetivo del crédito, esto es, a las condiciones morales del prestatario, si bien no se debe prescindir en absoluto del elemento material u objetivo, constituído ! por los bienes y recursos de que dispone la persona que pide dinero antici-

Pero además de esta primera condición, es preciso que el crédito agrícola o préstamo hecho a los agricultores reuna estos otros requisitos: Que sea con módico interés.

A plazo largo fácilmente prorro-

Destinado a fines reproductivos. El préstamo hecho al labrador ha de ser con módico interés, quiero decir, con rédito no muy subido, por una razón obvia y sencillísima, a saber: porque el producto del capital invertido en

la agricultura, es también módico. Se ! ha dicho que el dinero empleado en el cultivo solo p oduce el 3 o el 4 por 100, y esto no es exacto. En la agricultura tenemos que distinguir varios capitales: uno que se llama capital fijo incorporado, o sea, el valor intrínseco e inseparable de la tierra, cuyo interés o rédito es la renta producida por la finca y suele calcularse en un tres o cuatro por ciento; hay además otro capital también fijo, pero no incorporado (ins- ! trumentos de trabajo, animales de labor, aperos, etc.) y otro capital circulante (abonos, semillas, etc.), Numerosos datos, recogidos por personas competentes, dan como producto medio el interés del 5 al 7 por 100 respecto al §

muerte de algún animal de labor-, re-

cogerá el agricultor: 4 por 100 del va-

lor de su fincabilidad, más 6 por 100

del capital fijo no incorporado, más 8

18 por 100 de su capital total. Pero en 1

muchas ocasiones el valor o rédito de

la tierra no es para el que la labra, por

ser colono o rentero de la finca, que ha

de pagar ese 4 por 100, y casi siempre

más, al dueño y propietario de la mis-

minio directo de la heredad que culti-

va, ha de satisfacer al Erario público el

tanto por ciento de contribución terri-

para gastos de sementera y recolec-

ción; separemos otro un por ciento pa-

ra ir amortizando el capital fijo, no in-

corporado, constituido por los instru-

mentos de trabajo, aperos de labranza,

animales de labrador, que de tiempo en

plazados, y se verá que el producto li-

8 por 100 del capital que posee o, me-

parte de ese capital le tiene en concep-

ese préstamo no es módico ¿podrá vi-

SHIPPER CONTRACTOR IN AND A VENT STATE OF

estado de noticia. capital fijo no incorporado y el interés # El ministro de Instrucción pública del 7 al 10, por 100 respecto al circudijo que suponía que en Consejo se trataria de asuntos de Hacienda y subsis-De suerte, que en el caso más favotencias y que él no daría cuenta de ninrable y descartada cualquiera contingencia desgraciada -- disminución o pérdida total de la cosecha, enfermedad o interés.

guno de sus departamentos. El ministro de Fomento nada dijo do

A la salida.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo. por 100 del capital circulante, igual a El Sr. Alba manifestó lo siguiente:

Todo el tiempo que estuvimos reunidos lo hemos dedicado a estudiar el problema de las subsistencias.

Di cuenta de los numerosos mifines celebrados en provincias para tratar de este asunto y de los acuerdos adoptama; y aun suponiendo que tenga el do-

He creido de mi deber llamar la atención del Gobierno acerca del acrecentamiento del malestar de las clases protorial, descontemos otro 5 por 100 le letarias, del encarecimiento de las subsistencias y de la falta de trabajo. A esta situación debe hacerse frente proponiendo obras públicas y consiguiendo que bajen los artículos de primera

necesidad. Como en algunos mitines se habló de tiempo han de ser sustituidos y reem- la exportación de productos alimenticios, atribuyendo a esta causa el encazáiz leyó una estadística de la exportajor dicho, del capital que maneja. Si ción del arroz y de otros productos demostrativos de que no influyen en nada to de préstamo y el interés o crédito de a en la elevación de los precios.

Una de las medidas que contribuirá vir el labrador? ¡Ojalá nos fuese dado la aliviar la crisis obrera es la ejecución]

contestar afirmativamente, pero nos lo del provecto de los ferrocarriles secunveda esa gran maestra de verdades que darlos. El Senado votó el proyecto, pese llama la experiencia, presentándonos ro no llegó a ser ley. Para obviar esa en la clase agricultora centenares de dificultad se acordó que el señor minisvíctimas, que sucumbieron económicatro de Fomento lleve al próximo Consemente aplastados por el peso de présjo un proyecto encaminado a estimular tamos usurarios o con crecido interés! la construcción de esos ferrocarriles y facilitar la acción de cuantos elementos El Magistral de Osma.

se hallen interesados en ellos.

REMITIDO

Sr. Director de El Avisador Numantino.

nombre de los obreros de Garrejo, de ro

gar a usted dé cabida en el periódico de su

digna dirección a estas líneas.

mo s. s.,

invierno.

Muy señor mío: Me tomo la libertad, en

Le anticipa las gracias este su afectísi-

Al Exemo. Sr. Vizconde de Eza.

los que suscriben, jornaleros, vecinos de

Garray y pueblos limítrofes, expresan pú-

blicamente su reconocimiento al Excelen-

tísimo Sr. Vizconde de Eza por el gran be-

neficio que ha hecho y está haciendo, pro-

mediar nuestras necesidades más perento-

rias y sobre todo para poder dar pan a

nuestros hijos, pues de lo contrario nos hu-

biéramos visto obl'gados a emigrar de nues-

tra querida provincia a paises lejanos en

busca de trabajo y a falta de éste, hubiéra-

administrador D. Antonio Ortega, que en

breve plazo suspendería los trabajos en

esta Granja de Garrejo, rogamos y acudi-

mos a los nobles y caritativos sentimien-

tos del Sr. Vizconde a fin de que prolon-

gue los trabajos hasta salir de este penoso

Reconocidos a los beneficios antes ex-

José Sanz, Fidel Gallego, Juan Ibáñez,

Eugenio Morales, Zacarias Gallego, José

Gallego, Felipe Llubias, Miguél Llubias,

Patricio García, Hilario García, Félix Vion-

go, Manuel Hernández, Alejandro Jiménez,

Isaáz Duañez, José Estepa, Hilario García

THE EASTERN CAN THE PART OF THE PART CAN THE PART.

Sr. Director de El Avisador Numantino

Madrid 18 de Febrero de 1916.

tarde del miércoles se reunieron

los ministros en la Presidencia

i querido amigo: A las seis de la

para celebrar Consejo.

El Sr. Conde de Romanones que lle-

Acudió luego a la Presidencia el mi-

Un reporter le indicó si había leido

el articulo que publicaba The New He-

rald sobre la adquisición por España

de barcos extranjeros, acerca de lo cual

supone que el Sr. Villanueva ha habla-

ese periódico distaba bastante de la

El ministro contestó que lo dicho por

El ministro de Marina fué preguntado

acerca del viaje que iba a emprender el

«Almirante Lobo». El Sr. Miranda con-

testó que, en efecto, en breve saldrá ese

que pensaba hablar a sus compañeros

sobre el problema de las subsistencias,

que en provincias adquiere cada dia

El ministro de la Gobernación dijo

Llevaba el ministro datos para que

los conozcan los de Hacienda y Fo-

mento y procurar para remedio de esos-

El ministro de Gracia y Justicia fué

El de la Guerra manifestó que no lle-

-¿No tratará usted de algún ensayo

-¡Vaya una preguntita que se trae

Cuando apareció el ministro de Ha-

-¿Trae usted el decreto concedien-

-No, no, se apresuró a contestar el

Sr. Urzáiz. Eso todavía no se halla en

asted! replicó el ministro de la Guerra,

cienda le pregunta otro periodista:

do a Barcelona el depósito franco?

de movilización?, le preguntó un perio-

barco para Nueva York.

portador de los indultos.

vaba nada al Consejo.

más acritud.

protestando.

males.

do con determinados diplomáticos.

gó el primero a su despacho oficial, no

manifestó nada acerca de la reunión

que iba a verificarse.

nistro de Estado.

y García, Juan Sotillo, Eugenio García.

Garray 13 de Febrero de 1916.

puestos, le quedan altamente agradecidos

estos sus afmos. s. s. q. e. s. m.,

Hab endo oído a su digno y bondadoso

mos implorado la caridad.

Cumpliendo con un deber de gratitud,

Juan Ibáñez.

También se habló de los fletes y de la situación de la Marina mercante, como igualmente de las disposiciones que puedan adoptarse para facilitar la exportación de nuestros productos. Todas las medidas relacionadas con estos problemas se irán conociendo, según lo vayan aconsejando las circunstancias.

Consejo de ministros en Palacio.

Presidido por S. M. el Rey se celebró ayer por la mañana Consejo en Pala-

El Consejo sué de corta duración. El discurso del Sr. Conde de Romanones fué muy breve, reduciéndose a examinar la cuestión de subsistencias y crisis obrera y dar cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ante-

anoche. Reitero el jefe del Gobierno que estos asuntos preocupan la atención del Gabinete desde que éste se constituyó y sus propósitos de tener adoptadas las posibles medidas de previsión a fin de aminorar los daños de la guerra.

El presidente manifestó que el Rey había firmado unos decretos de varios ministerios.

De Instrucción pública.

El Sr. Burell manifestó ante varios periodistas que es inverosimil, por e gran número, la serie de solicitudes que se está recibiendo de plazas, empleos, subvenciones y aun fondos, con cargo a capítulos diversos.

Constituyen un verdadero agobio para él, porque siente no poder complacer a tantos como piden, sobre todo cuando muchos lo hacen olvidándose de cuales son sus facultades dentro de la ley, los reglamentos, la discrección y las necesidades en la enseñanza.

A tal punto se desconocen las cosas, que personas ha habido que, pretendían la adjudicación de plazas en propiedad, sin atenerse a las formalidades de oposición y concurso, y quienes pretenden que de una partida de 75.000 pesetas destinar a subvenciones, construcciones e iniciativas que redundan en pró de la instrucción pública, se conceda la friolera de 15.000 para un pueblo solo.

¿Pues que podría destinar entonces a todas las capitales de España y a las poblaciones de importancia, donde los distintos ramos del saber, en lo oficial y particular, se cultivan con tan excelentes resultados?

Ante tales sinsabores, pues son muchos los que no se convencen nunca de que se les da bastante, pienso atenerme a una austeridad completa, que ahora, en estas circunstancias tan dignas de preocupación en el orden económico, considero obligada para todos los gobernantes.

En este punto de vista de la sobriedad y la preocupación más intensa para los intereses del Estado y las legitimas aspiraciones de la enseñanza me fundaré en la confección de los presupuestos de mi departamento. Con esta mira pretendo que vayan reducidos muchos capítulos, sin perjudicar los servicios de la enseñanza y los de este Ministerio, castigando precisamente ciertas dotaciones de las que más puede util zar un ministro para demandas de la amistod. He de mutilar lo que constituya facultades más privativas del ministro dejando cuanto precise para las verdaderas necesidades que llenan los partidos. Más para la enseñanza, en sus legitimas atenciones, y menos para lo que por querer dominar la política y la amistad puede significar favoritismo o

preferencias. Por este mismo anhelo de reforma austera he dado un golpe a los abusos de las agregaciones. Muchos disgustos me ha proporcionado, pero las cátedras y las escuelas estarán en propiedad y como el aprovechamiento escolar o universitario exige.

En la misma linea de conducta he de perseverar, convencido de que será muy útil para la instrucción en España.

Una comisión de Zaragoza.

Ha llegado anteanoche a esta Corte una Comisión de Zaragoza, en la que están representadas todas las organizaciones económicas y las Corporaciones de la capital aragonesa, que viene a exponer al Gobierno las razones en que fundan su opinión a que se conceda la facultad de instalar depósitos comerciales francos en determinados puertos y los perjuicios que, a juicio de los productores aragoneses, les irrogará dicha concesión.

El Sr. Conde de Romanones recibió a los comisionados aragoneses en la Presidencia, siendo la entrevista de larga duración. Hubo cambio de impresiones, examinando los comisionados los diversos aspectos del problema que, a su juicio, planteará a los intereses de Aragón la concesión del depósito franco a Barcelona.

El presidente del Consejo manifestó que tenía la seguridad de que la concesión no ha de perjudicar en lo más mínimo dichos intereses. Si hubieran de perjudicarse, añadió,

el Gobierno no adoptaría esa medida. Recordó el Sr. Conde de Romanones que en toda su historia política y parlamentaria no podrá decirse un acto suyo que haya perjudicado a los intequido del labrador no excede del 6 al Frecimiento de los artículos, el Sr. Ur- reses de Aragón, sino que, por el contrario, les ha favorecido.

La Comisión entregó al Sr. Conde de Romanones una nota con las observaciones más salientes y desde el despacho presidencial se dirigió al del ministro de Hacienda, -

Depósitos francos.

Se anuncia por telégrafo que la Cámara de Comercio de Logroño acordó nombrar una representación que venga a Madrid a unirse a los zaragozanos y demás Cámaras para oponerse al puerto franco de Barcelona. El Alcalde se encuentra en Madrid gestionando varios asuntos de interés local.

En Burgos continúa preocupando la concesión de depósitos francos, que se estiman perjudiciales a la agricultura, y causó penoso efecto ver que Valladolid pretende, como compensación, el ferrocarril de Vigo y lo pide en nombre de Castilla la Vieja, que nada le interesa este asunto.

El Alcalde dirigió telegramas a los Ayuntamientos de Avila, Segovia, Soria, Logroño y Santander, a los ministros, al presidente del Consejo y al mavo-domo mayor de Palacio.

Se reunieron los diputados provinciales para protestar de la actitud de Valladolid e invitar a las Diputaciones del antiguo reino a emprender una acción común.

Carta de D. Antonio Maura

Don Antonio Maura ha dirigido al presidente del Comité central de Acción maurista la carta siguiente;

Excelentisimo Sr. D. Angel Ossorio: Querido amigo: Parece que ya es tiempo de concertar y avivar la campaña electoral en Madrid. Sé que muchos opinan y poco me cuesta entenderlo, que nos convendría presentar cuatro candidatos; mas hemos de quitarle todó pretexto a la paradoja de que nuestra actuación electoral en Madrid debi lita la causa monárquica, aunque seguirán fingiéndolo, y así reduzco a dos la designación que basta para llevar nuestra bandera:

De varios nombres, abonados y recomendables todos ellos, en quienes he visto cuajar la opinión colectiva, entresaco los de D. Fernando Pérez Bueno y D. Juan Vitorica y Caruso, hálloles muy aptos para allegar adhesiones en las zonas diversas del campo electoral de donde ha de venirles el apoyo.

Aviso ahora mismo a uno y otro amigo y por conducto de usted, con estos renglones, ruego a todos los adictos a nuestra política que den a la organización y la propaganda el impulso adecuado a las visperas de votación.

Su afectisimo, A. Maura.

LA GUERRA

Parte oficial italiano.

En la zona de Tofana (alto Boite) nuestra artilleria disparó con visible eficacia contra unos grupos de tropas enemigas y puestos de ametralladoras. En el valle de Seebach (Gailiti) la actividad de nuestros destacamentos produjo alarma en las líneas adversarias,

En la zona de Rombón (cuenca del Pirzo) el enemigo intentó un nuevo ataque contra nuestras posiciones, siendo rápidamente rechazado.

Los aeroplanos enemigos lanzaron algunas bombas sobre lugares habitados en la llanura entre Natisone y el Isorzo, no causando victimas y produciendo daños muy escasos.

Nuevos combates en Rusia.

Parte oriental. El parte ruso anuncia que sobre el sector de Riga aparecieron aviones alemanes. En el sector de Duvinsk continuó la

desesperada lucha por la conquista del cráter, cerca de Illuxt, siendo ocupado por nosotros. En los lagos de Medmankoc, desta-

camentos enemigos ocuparon un pequeño bosque al sudoeste de Ranguenichky. Al sur de la region del Pripet, los cosacos del Bou atacaron y destruyeron

un puerto austriaco. En el alto de Strypa numerosas avanzadas nuestras acometieron al enemigo

durante toda la noche. Las operaciones de nuestras avanzadas en esta región obligaron al enemigo a abrir el fuego, continuando así todo el día. En el Strypa nuestra artillería dispa-

ró contra cuatro aeroplanos enemigos. Uno de ellos fué lanzado y cayó en las lineas enemigas.

Toma de Erzerum.

Se anuncia oficialmente que Erzerum ha caido en poder de los rusos.

Con la toma de esta plaza se disipan las esperanzas de los turcos en Asia Menor y por lo tanto, los sueños de la conquista de Egipto, mientras que el avance de los rusos influirá seguramente en el desarrollo de los acontecimientos de la Mesopotamia.

Parte oficial francés.

En el Artois, en los alrededores de la carretera de Lil'e, hemos hecho estallar una contramina, que ha estropeado los trabajos subterráneos del enemigo.

Disparos de nuestra artilleria contra los convoyes enemigos de aprovisionamiento, en el nordeste de Traly-le-Val, este del Oise y en la región de Berryau-Bac, en el valle del Aisne. En el sudeste de Saint-Mihiel, bom-

bardeo de las organizaciones enemigas de la selva de Apremont. Nada que señalar en el resto del

Comunicado alemán.

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que los ingleses atacaron de noche tres veces, infructuosamente las posiciones que les conquistamos al sudeste de Ipres.

Sus bajas ascienden en total a cien hombres. En Champagne repitieron los franceses sus intentos para reconquistar sus

posiciones del noroeste de Tahure, fracasando de igual modo que el dia anterior,

NOTICIAS

Le ha sido concedida la gran cruz blanca del Mérito militar al Comisario regio de Seguros D. Luis de Armiñán.

-Referente al tema «El problema de Marruecos», ha pronunciado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, el notable abogado

D. Gerardo Doval. El conferenciante explicó los motivos que le impulsaron a entrar en esta cuestión y después, glosando el pensamiento de Costa, demostró que tanto la historia como la geografía, el alma, la producción, la fauna y la flora, demuestran que España y Marruecos son pueblos hermanos.

El orador fué aplaudido. -Mañana, sábado, probablemente se firmará el acta de entrega del nuevo edificio de Correos en Madrid, destinado al servicio de Caja Postal de Aho-

rros, que se inaugurará en breve.

-El jefe del Gobierno ha conferenciado extensamente en el día de ayer con el ministro de Hacienda, referente a la cuestión de los depósitos francos. -Parece ser que el Sr. Rius será nombrado en breve para ocupar la al-

caldía de Barcelona. -En la noche del día 16 se sintió en Tánger un formidable estrépito que alarmó al vecindario y resultó que se trataba de una explosión de pólvora en las inmediaciones de la población.

Un niño murió y cuatro hombres resultaron heridos.

Parece que los indígenas se dedicaban a la fabricación de combustible que ocultan bajo tierra.

-En la tarde de ayer telegrafió el Gobernador de Barcelona al ministro de la Gobernación informándole que había quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros del arte textil de Sabadell.

-Ha fallecido en la mañana de ayer en esta Corte el senador por La Coruña D. Francisco Prieto Mera. Descanse en paz.

—Hoy han comenzado a funcionar en Madrid 10 comedores de Caridad, establecidos por el Gobierno, en cada uno de los distritos.

El total diario de comidas, será por ahora de unas 1.500 raciones.

-Se asegura que no tendrá lucha en Vitoria el jefe del partido conservador D. Eduardo Dato, que presenta su candidatura por aquella capital. -El día delicioso.

ALCANCE

-Se viene hablando de que ayer, antes de celebrarse el Consejo de ministros en Palacio, se promovió entre dos consejeros de la Corona una discusión y agria disputa, volviendo a pronunciarse la palabra crisis, que anoche desmintió el Sr. Conde de Romanones.

-Parece ser que el encasillado y preparativos electorales, es una tarea bastante adelantada, con excepción de cinco y seis provincias.

-Según dicen de Sanlúcar el miércoles de Ceniza, S. M. el Rey visitará la colonia agricola de Algaida. Suyo aimo.,

El Corresponsal.

De los pueblos.

SERON

Para celebrar la mejora y ampliación de los salones del Círculo de la Amistad de esta villa, se reunieron el domingo 6 de los corrientes la mayor parte de los individuos que forman dicha sociedad en fraterna banquete en el que reinó la mayor alegría, A los postres habiaron algunos de los concurrentes a tan grata fiesta, brindando por la prosperidad de la Sociedad y de los recuerdos en tan grata fiesta.

Después hubo un animadísimo baile en el que lucieron sus encantos y habilidades las hermosas mujeres de esta villa, amenizado por el organista del pueblo. Plácemes a la Junta directiva y un rue-

go al senor Presidente: que se repitan con trecuencia actos tan agradables. Un concurrente.

BARAONA

Este mismo periódico hace un año, me hizo el honor de insertar unas cuartillas mías en las que expresaba su cariño al arbolado. En aquella época gestioné por cuantos medios estuvieron a mi alcance la adquisición de plantas para repartirlas entre varios convecinos, creyendo que este esfuerzo sería suficiente para conseguir ver hermoseados los alrededores de la lo-

Por el momento fué aceptada mi idea se hicieron plantaciones en un pequeno espacio de terreno que fueron atendidas por espacio de tres meses; llegó Junio y ya nadia se acordó de continuar los cuidados que merecían aquellas plantas, hasta el punto de que fueron devastadas por los animales.

No hemos tenido ocasión de averiguar la causa de que se halle tan desprovisto de arbolado este término municipal ni sabemos qué especie arbórea se acomodaría mejor a nuestro clima.

Yo lamento de todas veras lo ocurrido con los árboles plantados el año último y celebraría de todas veras que el nuevo Ayuntamiento hiciera este año una segunda prueba a ver si tiene más éxito.

-Nuestro paisano y amigo D. Ildefonso de Miguel ha tomado posesión de la Secrétario municipal de Yelo, por lo que le felicitamos cordialmente.

José Casado

erpreferenter of profession for the

Sección religiosa.

CULTOS

Mañana, como tercer domingo de mes, tendrá lugar a las diez, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, la solemne función que mensualmente celebra la Cofradía de la Minerva con exposición de rios de esta capital, se reunirá a

Por la tarde, a las seis, en la Iglesia de Santo Domingo el ejercicio propio de los Hermanos de la Orden tercera de San Francisco, también con exposición.

Todos los días, de seis a siete, en la de Mayor, el ejercicio de la Visita diari-En la Insigne Iglesia Colegial se cela todos días, a las diez menos cuarto

solemne después de cantada Tercia Catequesis.—Para niñas en la Iglesia San Clemente, a las dos y media, y a la ma hora para niños en la de Nuestra Ser ra la Mayor todos los domingos.

MINIMAN MANAGEMENT

Los depósitos francos. El favor, que con perjuicio de la provincias castellanas, trata de oli gar el Gobierno a las poblacione del litoral, tiene más gravedad que la que podía suponerse. Por eso la protesta iniciada

Burgos y en Zaragoza adquiere 14. minos de energia que es preciso te cundar con toda virilidad. Entre los artículos que podránol tener el privilegio que significan la

puertos francos figuran el trigo l cereales, el vino y la carne, lo one significará enorme perjuicio para labradores. Nuestra Comisión Provincial nes

ta a la referida cuestión el interés ou merece y se propone convocar alla distintas entidades económicas de la provincia a una reunión que se cela brará en la próxima semana, adoptar acuerdos respecto a conf. nuar defendiendo las ideas arancel. rias que la Diputación sostiene, on nerse a la concesión de puertos frances cos y secundar la acción de las no vincias castellanas, uniendo la di Soria su esfuerzo a las de Burgo Logroño, Segovia, Santandery Avi

El telegrama del Sr. Vizconde de Eza, dirigido al Presidente de la Diputación provincial dice así: «Representantes castellanos visita.

mos anoche Ministro Hacienda pan recabar garantias en favor interese agricolas en el proyecto de depósitos francos, habiendo tenido el senmiento de oir de labios del Ministr su propósito de no excluir de aquillos a los cereales ni ganado, base de la riqueza castellana.

Ante estas manifestaciones meapre suro a comunicarlo para los efec tos de esa Corporación que juzgui oportunos, quedando como siempre fua a la disposición de la misma.—Viz deri conde de Eza.»

Continuaremos ocupándonos extensamente de estos asuntos que tarto afectan al bien público.

A propuesta del Señor Comis rio Regio, Presidente del Consti provincial de Fomento, los Ayur mientos que a continuación se presan han sido multados por el ñor Gobernador civil, a causa de II haber cumplido el servicio de rensión de estadísticas agrícola y pecuria que se les tenía reclamado dest Septiembre, reclamación que les in

reiterada posteriormente. Alentisque, Agreda, Aguilar Montuenga, Alconaba, Almazán, Al cos de Medina, Bliecos, Blocona, Bir tún, Calderuela, Canredondo, Carde jón, Centenera de Andaluz, Cihuel Fresno de Caracena, Fuentelarbo Fuentepinilla, Fuentestrún, Garra Losana, Molinos de Duero, Montej Morón, Muro de Agreda, Navalcabi llo, Nafria la Llana, Nafria de Ucen Noviercas, Osma, Quintanas Rubia de Abajo, Quintanilla de Tres rrios, Recuerda, Salduero, San Al dres de San Pedro, Santa Maria Huerta, Santa María de las Hoya Serón, Valdenarros, Valderrodilla, llares, Villanueva de Gormaz y Ya

Fiesta del árbol.—Tuvol gar en la villa de Langa el martes p sado la simpática fiesta del árbol, la que acudieron vecindario, auto dades y niños, llevando estos l mos banderitas con los colores l

El Alcalde señor Arrabal decia abierto el acto y antes de proces a la plantación hicieron uso de palabra el veterinario del pueblo nor Rubio, el diputado provin por aquel distrito D. Dionisio quierdo, el Cura párroco Sr. de guel, dos niñas y tres niños.

El Sr. Izquierdo pronunció un ser tido discurso que mereció much aplausos y felicitaciones.

Se dieron entusiastas vivas a fiesta, a España, a la provincia, villa de Langa, a sus autoridades a su diputado.

Fueron plantados cien árboles a rededor de los edificios de Escuel públicas, y en diferentes calles y p

Disuelto el Colegio Médico de el provincia, y hecho público en el Bi letin oficial del dia 9 de Febrero P su sanción oficial y conocimiento las clases Médico-Farmacéuticas Veterinarias, y debiendo procedel constituir el jurado Médico en virto de lo que dispone el art. 87 de la lo trución de Sanidad, la Asamblea Médicos, Farmacéuticos y Veterio tres de la tarde en el Palacio de Diputación provincial para procedo al nombramiento de dos Médicos dos Farmacéuticos y un Veterinalia

Anas en la tos

que

tro e

resc

que en nnión de la Comision permanente de la Junta provincial de Sanidad, son los llamados a formar la citada corporación oficial.

Teatro principal.—Mañana domingo gran función monstruo. La emocionante cinta en tres actos La boveda acorazada. Gran Compañia Internacional de

circo y varietés. Todos los trabajos son notables.

Mañana verá la luz pública, por primera vez en esta capital, el semanario Cantaclaro, que por dificultades ajenas a la redacción ha tenido que demorar su aparición.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel Mozas, por cuyo fausto suceso damos nuestra cordial enhorabuena a la fa-

Elecciones. - En automóvil ha llegado esta mañana, de Madrid, el acreditado notario madrileño D. Mateo Azpeitia, a quien acompañaba abogado y diputado provincial don Anastasio Vitoria.

El Sr. Azpeitia está decidido a conquistar el acta de Diputado a Cortes en las elecciones del distrito de Agreda, con el carácter de candidato ministerial y apoyado por los elementos liberales de la provincia.

Parece ser que en los distritos de Soria, Almazán y Burgo de Osma, no habrá lucha.

En el de Agreda dicese que la contienda resultará muy dura y pinto-

Ha tomado posesión de su cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia D. Agustín M.ª Azara.

Nuestro estimado amigo y convecino D. Anselmo Garcia ha perdido para siempre a su preciosa hija Maria del Pilar, que subió al cielo ayer, a los doce meses de edad.

Reciba nuestro sentido pésame, extensivo a su esposa y demás fa-

based

Os efec

onos ex-

oor el &

do desdi

e les fu

azán, A

ona, Bir

valcab

Tres B

Maria d

Tuvo F

artes P

l árbol,

lores II

procede so de l

rovind

nisio E

vas a

les y Pis

rero pao

euticas

delalo

mblea Gi Veterini

rá a

San Ar

De la majada que utiliza para alojar su ganado el vecino de Sagides Juan Monge desaparecieron dos corderillos que fueron encontrados por la benemérita de Arcos de Medinaceli en la casa del caminero Plácido del Molino.

Este individuo declaró que su esposa compró los animalitos y ésta dice que no conoce a la persona que se los vendió.

El matrimonio ha sido detenido.

Nos ha honrado con su visita el joven periodista seguntino D. Teodorico Lillo, hijo de nuestro querido amigo D. Joaquin, quien permanecerá en esta ciudad algunos días. Celebraremos que al Sr. Lillo le

sea grata su estancia en Soria.

Ayer falleció en esta ciudad la joven de 18 años, Josefa Bartolomé. Hacemos presente nuestro sentim'ento a la madre y familia de la fi-

Suicidio. - Anteayer, a media noche, puso fin a su vida en el domicilio de la calle de Pérez de la Mata, número 51 de esta capital, la vecina Antonina Calonge Bados, casada y de cincuenta y un años de

Las causas de tan terrible resolución fueron las penalidades que la desgraciada mujer y su numerosa familia sufren por carencia de recur-

Un hijo de la suicida, niño de once años de edad, fué quien encontró a su madre en la cuadra de la casa con un cordel al cuello y en estado agónico.

El cuerpo de la infeliz mujer se hallaba a muy poca altura del suelo, hasta el punto de descansar en tierra sus extremidades, y fué desatado del lazo que sujetaba la garganta por la apenada criatura, que inmediatamente avisó a su familia la desgracia ocurrida.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, fué trasladado el cadáver al Depósito judicial, después de haber certificado la defunción el médico D. Gregorio Clavo.

---Nuestro amigo D. Auxibio García, nos ha enviado un paquetito del valioso abono estimulante y fortificante para la vegetación que representa en esta capital, titulado Radioactivo (B. D. R.) utilizable para vivificar plantas y flores débiles y mantener-

las lozanas y olorosas.

Agradecemos la atención. Cantina Escolar. - Para la subscripción en favor de los niños pobres que reciben alimentación gratuita en la Cantina Escolar, hemos recibido un donativo de 25 pesetas,

hecho por R. C., de esta ciudad. Importa lo recaudado en nuestra administración, 145'85 pesetas.

D. E. P.—Ha fallecido en Logro» no la virtuosa señora D.ª Juliana Muto Elias, tia de nuestros queridos amigos D. Manuel y D. Maria Azo-

fra, en cuya compañía estaba y permaneció bastante tiempo en nuestra

Reciban los Sres. Azofra y la apreciable familia de la finada nuestro I flicto. sentido pésame.

En el Ayuntamiento de Burgos celebraron anteayer una reunión los señores presidente de aquella Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, presidente de la Asociación de Propietarios, Alcalde don Luis de Pablo y el Sr. Codiñanos, acordando continuar la campaña emprendida contra la concesión de depósitos francos.

Asímismo se acordó que cuando se reciban las contestaciones de las entidades castellanas, se convoque a una reunión o se acuda al punto donde tenga lugar la correspondiente asamblea.

Tres vecinos de Santa Inés que civil de Vinuesa conduciendo una escopeta cada uno sin estar provistos de la correspondiente licencia, han sido denunciados ante el Juez municipal de aquella villa.

En la noche del 16 de los corrientes fueron robados cinco corderos del corral que posee en término de Tordesalas Gerardo Gonzalo del Hoyo, valiéndose los ladrones para cometer el hecho, de un palo grueso, con el que forzaron la puerta.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

España protectora. — El 1.º de Mayo aparecerá en Madrid una interesante y bonita Revista con el título que encabeza estas líneas, la cual será dirigida por los eminentes escritores y aplaudidos autores dramáticos D. Ramiro Mestre y don Manuel Sienes y en la cual figuran como redactores y colaboradores los más afamados literatos. La citada Revista dedicará sus columnas a la defensa del Cuerpo de Seguridad.

Deseamos al querido colega mil y mil prosperidades.

Cuando sus hijos estén inapetentes y como en consecuencia se debilitan, apresúrarse a darles Carne Líquida Valdés García que los fortelecerá y hará recobrar el petito.

ASMATICOS.—Tuberculosos, os curaréis rápidamente usando las Gotas Helenianas. 4 pesetas frasco. Pidase en farmacias. Morales y Ramírez.

Sabañones, se evitali y cula se evitan y curan Gelkens 1 peseta frasco. Pidase farmacias Morales-Ramirez.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID, 19 (8 mañana). El incidente entre Urzáiz y

Villanueva. Se tienen informes fidedignos de haber realizado gestiones los seño-

res Villanueva y Barroso, cerca del Ministro de Fomento D. Amós Salvador para suavizar asperezas de relación con el Ministro de Hacienda. Convenciéronle de que Urzáiz no trató de molestarle y análogas satisfacciones dió a este el Sr. Salvador.

Entre los dos ministros existen actualmente relaciones muy cordia-

La lucha electoral.

El Sr. Lerroux ha estado en el Congreso conversando con varios diputados y periodistas. Refiriéndose a la próxima lucha electoral dijo que los radicales presentarán candidato en todos los distritos en que tengan fuerzas para triunfar y que no se presente ningún candidato republicano de otra tendencia. Aseguró que está bien dispuesto a llegar a una inteligencia electoral con las demás fracciones republicanas.

El nuevo matadero.

Se ha girado visita de inspección a las obras del nuevo matadero. Han asistido las autoridades y otras personalidades que sacaron buena impresión por la rapidez con que se realizan las obras.

Indulto de un marino.

Accediendo a los requerimientos y gestiones del Rey de España, cerca del Zar de Rusia, Nicolás II ha indultado de la pena de muerte impuesta al almirante Von Mauler.

Pidiendo más jornal.

En Mondejar (Guadalajara) intentaron declararse en huelga 165 obre-

ros del ferrocarril de Tajuña, pidiendo pacificamente aumento de jornal. Gracias a la intervención del Alcalde, resolvióse, sin dificultad el con-

Los depósitos francos.

Parece que el Conde de Romanones, accediendo a los deseos expuestos por los comisionados aragoneses resolverá de acuerdo con Urzáiz, el medio de abrir una información ocho o diez antes de publicarse el Decreto de concesión de los depósitos fran-

Han regresado a Zaragoza muchos comisionados de las entidades económicas y queda en Madrid una subcomisión para continuar haciendo gestiones.

La protesta de Castilla.

Se han unido la Diputación y las Sociedades económicas de Segovia fueron sorprendidos por la Guardia a la protesta de las fuerzas vivas de Burgos y Soria contra la concesión del depósito franco a Barcelona.

Se ha recibido un telegrama de Medina del Campo pidiendo, como compensación, que se construya el trazado completo del proyecto de fefrocarril Benavente, Orense y Za-

Concierto en Palacio.

Se ha verificado en Palacio Real una velada artística. Han asistido Titta Rufo, la señora de Vix, el tenor Palet, el violinista Costa y los pianistas, Tréux, Terén y Guervos.

De Barcelona.

Las rondas de consumos han detenido en Hospitalet a varias mujeres que, dedicábanse al matuteo de aceite, valiéndose de unas vejigas que se ataban al cuerpo.

—La única huelga importante que queda sin resolver es la de los albañiles y peluqueros.

-Han aceptado pequeñas ventajas, desistiendo ahora de ir a la huelga los pasteleros y los confiteros. El dia 27 celebrarán un mitin y alli fijarán la regla de conducta a que han de ajustarse en adelante.

-Los zapateros han decidido pedir aumento de un 20 por 100 en los jornales y un 50 por 100 más de horas extraordinarias de trabajo.

-Comunican d: Tarrasa que se presentaron grupos de huelguistas en Sabadell, pero vigilados por la benemérita se abstuvieron de ejercer. coacción.

-La Veu de Catalunya dice que el nuevo Alcalde procede del campo nacionalista y que hace dos meses que ha ingresado en la monarquia, probablemente, para asegurar las actas barcelonesas en manos de correligionarios suyos.

La guerra en el Cáucaso.

Informes de procedencia aliada dicen que los rusos en el primer asalto sobre las fortificaciones de Erzerum, cogieron 29 cañones y solamente en un fuerte aprisionaron 39 oficiales y 1.413 askaris.

Erzerum arde por muchos puntos.

MADRID, 19, (2 tarde).

Las elecciones y los cargos.

La Gaceta publica hoy el nombramiento de Ministro del Tribunal de cuentas a favor de D. Vicente Navarro Reverter y Gomis, hijo del exministro de Hacienda del mismo ape-

El Conde, después de despachar con el Rey, comentó ante los periodistas el anterior nombramiento y dijo que había rogado al Sr. Reverter Gomis que hiciera renuncia del acta de diputado a Cortes por Benabarre (Huesca), que venia ostentando desde hace 8 legislaturas por creer que existe incompatibilidad entre la toga del legislador con los cargos de Magistrado de Tribunal de Cuentas y del Supremo.

Insistió el Conde en este extremo, que obedecia a la firme voluntad de hacer incompatibles los cargos de diputados con los de administradores de la justicia.

El Sr. Navarro Reverter ha visitado al Conde para manifestarle que aceptaba el criterio del Gobierno. Un perioidsta manifestó al Conde

que el actual Presidente del Tribunal de Cuentas es también diputado a Cortes, y no obstante, se presenta a la reelección. El Conde manifestó que podía asegurar que el citado Presidente del

Tribunal de Cuentas no juraria el cargo de Diputado aunque fuera reelegido, de no renunciar antes a la citada Presidencia, por lo menos, mientras dure el actual Gobierno. El Sr. Canido parece que está con-

forme con este criterio del Gobierno. Tal disposición afectará también al Diputado a Cortes y Ministro del Tribunal de cuentas, Sr. Martinez

Asenjo.

La crisis naranjera.

La solución de la crisis naranjera

Este producto tendrá que llevarse,

va por buen camino.

para la exportación, a puertos en que haya buques disponibles.

Más preocupa al Gobierno la cuestión de la falta de carbones que es problema complejo y que puede producir la paralización de numerosas industrias, por lo que se sigue estudiando con gran interés.

De Hacienda.

El Sr. Urzáiz ha recibido una Comisión de productores de Barcelona y otra de Valencia que gestiona la construcción del ferrocarril, otra de dueños de balnearios y la de metalúrgicos que solicita medidas para que se abarate el hierro.

Manifestó el Sr. Urzáiz a los periodistas, aludiendo al incidente con D. Amós Salvador, que, de hoy para siempre, hacía público que no se enfada ni dimite y que ya no tiene el mal genio que tenía antes porque ha modificado su temperamento.

Anoche conferenció con el Conde de Romanones respecto a la cuestión de los depósitos francos y dijo que se abrirá una información respecto a la conveniencia de dar facilidades para que las Cámaras de Comercio emitan su opinión sobre la utilidad de los depósitos fran-

ANUNCIOS

DEPENDIENTE y aprend'z adelantados de barberia se necesitan en la de Miguel Murguillon, de la Almunia (Zaragoza).

SE ARRIENDAN ESPACIOSAS cuadras en la calle de Santo Tomé, con gran economía. Para informes a Pedro Azcutia, en la

calle de la Tejera.

VENTA Se vende o arrienda en Quintanas de Gormaz, partido de Oams, una casa de inmejorables condiciones, dos pisos y solans, un j tdin, un local para tienda en la misma casa, un corral para meter lefia y otros efectos, una bodega o sótano con cuatro cubas vacias en mitad del pueblo, con su tej ido y corral y dos hermosas viñas de mil cepas entre las dos, de la propiedad de Mariano Lucas, vecino de Burgo de Osma. Para tratar en casa de dicho señor, calle de

la Ermita de San Anton, Burgo de Osma, al contado o Esdo con garantias. FUERZA PARA INDUSTRIAS

«La Electrica de Soria» que ya fecilita fuerza, en condiciones para algunas industrias en esta Capital, está dispuesta, por contar con elementos suficientes y exceso de caballos de fierza, a facilitar energia-motriz a cuantas industrias quieran implantarse. 12.

ARRIENDO Segúa dispone el testamento de Isabel Calonge, se hace público. Que por terminación de contrato se hallan sin arrendar desde 1.º de Marzo las ficcas que

la Fundación de Ledesma poses en Ablon. El que desee cult'varlas por 5 años hará proposiciones orales o escritas al Sr. Cura o Alcolde de Ledesma, hasta el 2 de Marzo, en cuyo dia y dos de la tarde se otorgara el contrato de arelendo en favor del mejor postor. Ledesma 15 de Febrero de 1916.—Eliseo Gomzález y Pablo Angulo.

El que quiera interesarse en le compra de mil acrobas de paja de trigo puro y cebada puede dirigirse a su dueño Agustin Arribas.-Al-

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almarza, llamado del Batás, con dos molares limpia y cernedor y una huerta pegando a dicho molino,

Para tratar en Sorla, casa de Juan García, Te-

Se necesita un criado de 16 a 18 años, que entè algo práctico en el cfi do de herrero. D'rigirse a D. Juan Antonio Acero. - Molinete del Puente.-Soria.

5°. DEPOSITO DE CABALLOS SEMENTALES COMPRA DE CABALLOS

Por disposición de la Dirección General de Cria Cabillar v Remonta queda abierta desde esta fecha en Zaragoza en el Cuartel que ocupa el Depósito la compra de caballos que rennan todas las condiciones de sementales, deb'endo tener por lo menos tres afios cumplidos y con preferencia ser de razas apropiadas para tiro, debleado presentar la carta de origen los de sazas españ has, según circular de 4 de Octubre de 1915. Dichos caballos se adquirirán de los dueños, prescindiendo de intermediarios, según circu'ar de 28 de Enero último. Zaragoza 9 de Febrero de 1916.-El Coronel,

TORRUBIA

Priximo a terminarse la construcción del camino vecinal de este pueblo a la carretera de Seria a Calatayud, queda prehibido el tránsito por el mismo, así de personas como de cabalistias y toda clase de ganados, bejo la muite correscondiente, hasta que por quien correspanda se declare abierto al servicio público. Lo que se hace público por medio del pre-

sente anuncio para que no quepa ignorancia Torrubia 14 de Febrero de 1916.-El Alcalde,

Bienvenido Gimenez.

SE VENDEN en casa de Manuel la Banda, de So.la: Productos de quemadero, que todo labrador debe probar si es cierto que es el mejor de los abonos, a 6 pesetas 50 céntimos el saco de 50 Kilos.

Supe fustato de cal 18120 a 775 pesetas; Cebada temprana buena, a 8 50 pesetas, según la partida; Avena superior, a 6.75 id., id., id.; Gzi-jas de simiente, a 10.75 id., id.; Yeros superiores, a 11 75 ptas. según la partids.

VENTA AL CONTADO Y FIADO También tiene harines y plensos superiores a precios de fabrica. 48 p.

SE ARRIENDA en la villa de Gomara una yunta de tierra. Se venden en el mismo punto i dos carros, uno nuevo y otro viejo, con arreos para cuatro caballerías. Dirigirse en Gomara a D. Pedro Mayor y en Soria a D. Pedro Labanda.

ARRIENDO

Cuatrocientas cincuenta yugadas de tierra laborable, dos casas para labrador, dos para pas tores, majadas dentro del radio de la población y en despoblado y pajares, sito todo en el pueblo y término de Veliua de la Sierra. Igualmente se arienda yunta y med!a de la-

Renleblas y Bultrago. Para tratar con su dueño, D. Nicolás Hermández Arribas, vecino de Soria, calle de Numancla, núm. 51.

bor en cada uno de los pueblos limitrofes de



tel del Comercio.

JUAN GARCIA Y GARCIA

22-28-3.°

Tratante en ganado de corda. ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANteca y chorizos especiales; ventas AL POR MAYOR Y MENOR PARA DESTRO y fuera de la poblacion.

Tejera, 4, -30Ria

A LOS AGRICULTORES APARICIO Y LEDESMA Productes de quemadere.

EL MEJOR DE LOS ABONOS Caballaros, 15.—SORIA

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

La (Española) Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FABRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria

Sanatorio "Villa Ascensión, MORÓN DE ALMAZÁN Médico-Director.

Antonio Liborlo Martin y Orozco-Aplicaciones, de día o de noche, de

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje

vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material

PRECIOS MÓDICOS Consulta gratis el dia 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

ERFERMOS DE ESTOMAGO

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca MENTASOL

y cesará su dolencia. Caja, 0.50. Farmacia D. Enrique Ramirez

Consultorio Médico Quirárgico RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN Especialidad en el tretamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERME. DADES DE LA MATRIZ. - CIRUGIA

GENERAL. Tuberculina para diagnóstico y provástico de la tuberculosis

LOS MEJORES DEL MUNDO

Per su pureza y Virgon del Carmon Lasasa de más producelés y vente es Arages ELOY LLORENTE

MI TIENDA

Casa de Conflanza.—PRECIO FIJO

uregerie y Angel Giménez Casa especial en quincalia, paquetería, perfumeria y bisuteria.

blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la ereciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderio en la debida forma.

Todo el mundo que deses comprar buenes artículos y a precios muy económicos debe de

tra MI TIENDA. Canalejas, 78.—SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas

Primera establecida en Soria. En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldafios, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en

Se reciben encargos en casa de Casto Hergandez, Plaza de B. Robles núm. 1.

para 1916. Publicación interesantísima para los Proferores de 1.º enseñanza.

De venta en la librería de Las Heras

del remaje de las chaparras o encina loven a 0'25 pesetas is media ADVERTENCIA .- Al que no pueda ir al monte a por el carbón y cisco, se le servirá a demicilio (aumentando al precio lo que cueste el transporte que será módico) mediante aviso por correo en tarjeta postal o carta diciendo cantidad, a Eduardo Sazz, Cubo de la Solana (Soria). También se advierte que si el pueblo o

está más de ciaco horas del monte, variarian el precio de portes y ya se contestará si se puede

destino del género a donde se ha de portear

Médico titular de Gómara. Rayos X .- Corrientes eléctricas .- Inhalacio

nes de Ozono.-Masage vibratorio, etc. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, partos y enferme-

Imp. de Las Heras Hermanos.—Soria.

-De veras?... ¿Es de veras? ¿Me dejaréis con ellos?... ¿Seré Alina para vos y siempre la Abuelita para todos nuestros hijos?... ¡Oh! entonces,—dijo la adorable muchacha, radiante de alegría y de luz, entonces ahí tenéis mi retrato, os lo doy. Y además, mi alma entera con él, y para

siempre...

XVIII

LAS PERLAS JENKINS

Unos ocho dias después de su aventura con Moessard, nueva complic:ción en el terrible atascadero de sus asuntos, Jansoulet, al salir de la Cámara, un jueves, se hizo llevar al hotel de Mora. No había vuelto alli desde la algarada de la calle Real, y la idea de encontrarse en presencia del duque hacia circular por debajo de su recia epidermis algo del pánico que agita a un colegial al subir al despacho del director, después de una pelea en la sala de estudio. Sin embargo, había que arrostrar los inconvenientes de aquella primera entrevista.

Deciase por las secciones que Le Merquier había terminado su dictamen, obra maestra de lógica y de ferocidad, el cual concluía pidiendo la invalidación y que debia obtenerla muy fácilmente a no ser que Mora, tan influyente en la Asamblea, acudiese en persona a dar la consigna a

Fabricacion especial en ropa

Al mismo tiempo, y para mayor garantia de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO.

PRECIO FIJO

especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Memorandum del Maestro

Un volumen de 556 páginas por 1'50 pe-

Hermanos, Soria. CALEFACCION BARATA En el monte del Cubo de la Solana se vende carbón canutillo de chaparra o ercina joves, a una peseta la arroba de 11 y 1,2 kilos. Cisco

servit. CONSULTORIO MÉDICO

Eloy J. Amestoy y Berdonces

dades de la matriz. Consulta de 11 a 2. 9-52,

= 94 -

que encerfaba un perfil sin sombras, un simple contorno al lápiz, en el cual se reconoció, sorprendida de ser tan linda, como reflejada en el espejo mágico del Amor. Sus ojos se llenaron de lágrimas, sin que supiese el por qué, manantial abierto

-Este retrato me pertenece. Ha sido hecho para mi... Sin embargo, en el momento de partir, he sentido escrúpulos. No quiero guardarlo si no viene de vos misma... Tomad!o, pues, y si encontráis un amigo más digno, alguien que os ame con

Ella había vuelto en si de su turbación, y mirando de hito en hito a de Gery con

-Si se escuchase más que mi corazón, no vacilaria en contestaros, porque si me amáis como lo decis, creo que también os amo... Pero no soy libre, no estoy sola en la vida... mirad allá abajo.

el paso para alcanzarles. -¡Pues bien! ¿y yo?-dijo Pablo con

ternura seria, dijo:

Señalaba a su padre y a sus hermanas,

Pablo prosiguió:

un amor más profundo, más leal que el mio, os permito que se lo déis.

viveza.-¿Acaso no tengo los mismos deberes, las mismas cargas?... Somos como como los viudos, jefes de familia... ¿No queréis amar a los mios tanto como yo amo a los vuestros?...

cuyos embates azotaban su casto pecho.

que les hacian señas de lejos y apretaban

BUTELLX COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA PIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

Garantias Suscrito. Pesetas 1.000.000,00 Desembolsado..... 300,000,00 Estatutuaria....... 75.043,06 De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España)...... 478.243,84 Primas recaudadas en 1913..... 1.592.203,76

mera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado exclusivamente a las faenas agricolas. (Primas muy reducidas).

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravio del ganado. (Pri-

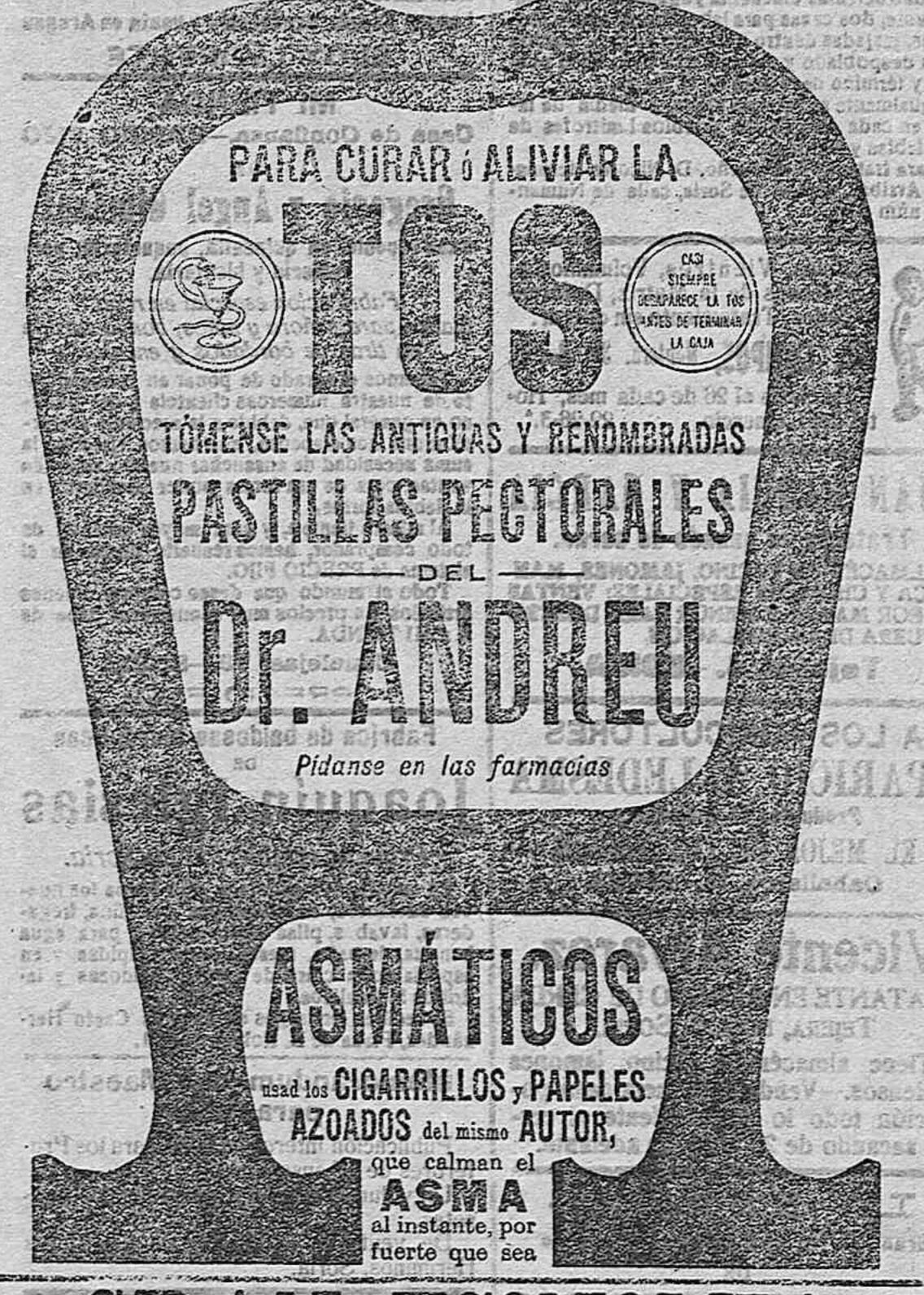
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914...

Capital.

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.

— JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.



ECONOMIA

Consumo 1 céntimo por hora.

Hornillos perfeccionados

PARA COMBUSTIBLE DE SERRIN DE VENTA EN TODAS PARTES

Representante en Soria: F. González, Plaza de la Leña, 12.

purantes Aquas de Paracuallos de Giloca depurativas

(CALATAYUD)

Utilisimas en el artritismo, herpetismo y escrofu-

lismo, en sus diversas localizaciones.

- 96 **-**

los diputados. Partida recia, como se ve,

y que coloreaba las mejillas del Nabab,

mientras que en los cristales a bisel de su

cupé estudiaba sus facciones, sus sonrisas

de cortesano, buscando la manera de ha-

cer una entrada ingeniosa, de dar uno de

sus golpes de descaro bonachón que ha-

bian labrado su fortuna con Ahmed y que

le servian todavia con la Excelencia fran-

cesa, -el todo acompañado de latidos de

corazón y de esos escalofrios que se sien-

ten por en medio de las espaldas que pre-

ceden los pasos decisivos, aun yendo en

carroza dorada non aveun , baszaso M nos at

Llegado al hotel por la orilla del agua,

chocóle extraordinariamente ver que el

portero del muelle hiciese entrar a los ca-

rruajes por la calle de Lille, con objeto de

dejar una puerta libre para la salida, como

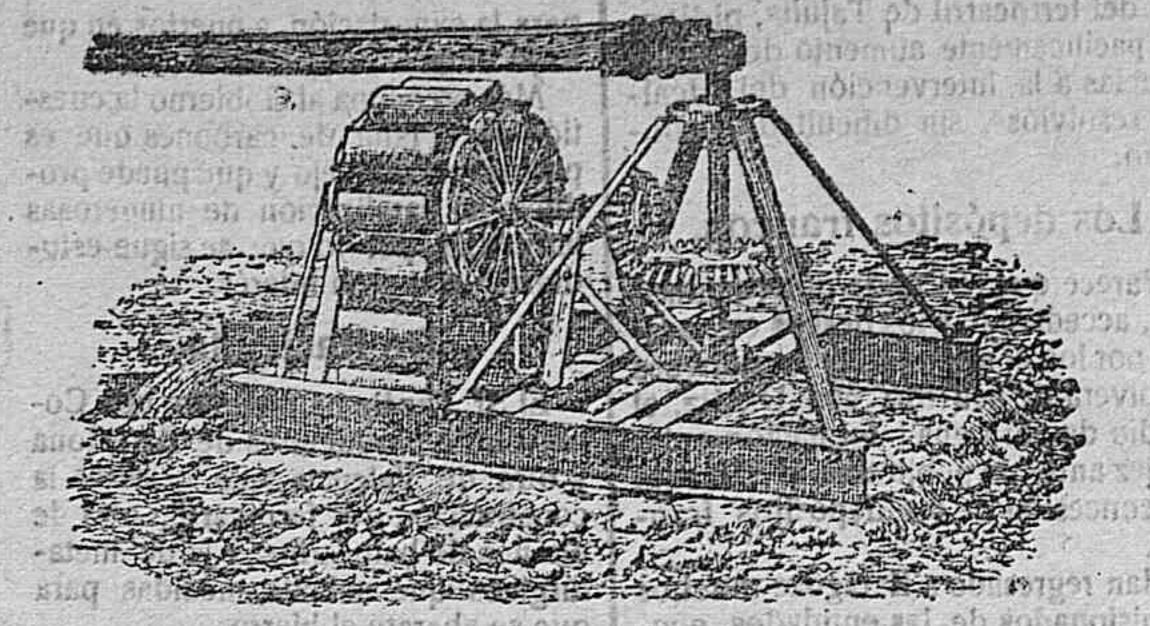
en los d'as de gran recepción.

Pensó, algo turbado: «¿Qué ocurre?»

Tal vez un concierto en los salones de la

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Informes al Administrador del Balneario.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.-PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA-San Juan, 2, SORIA

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capi-tal cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, nú-

mero 23, Valladolid.

Esquelas de defunción. La inserción en este periódico de esque-las mortuorias, cuesta. en 1.º o 2.º plana, a 3 columnas, 15 ptas.; a dos idem, 10 ptas

Ha quedado ablerto en esta Ciudad, en lle de los Estud'os, núm. 1, un Almacén de loza y cristal, donde el público encontrará un grande y variado surtido de estos Lé eros en inmetarables condiciones.

En el mismo almacé i se compran o cambian por género toda clase de trapos.

También pueden dirigirs: a D. V.cente Soriano, Canalej s, 38, 1.º dereche;

EL FERIX ESPANOL Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas lasprovincias de España, Francia y Portugal 51 años de exiatencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. — Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida = Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

Almacéa de Coloniales. Fábrica de jabón y legia liquida

Pedro Llorente. Estudios, 2 y 4, Soria

TODOS PUEDEN CASARSE ven-

tajosamente. Tenemos diferentes señoritas Extranjeras y Españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarian boda con señoras, señoritas de algún capital. No importan defectos físicos. Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse, en la seguridad de casaros, a L' Alliance, Apartado 234, Ma-

> OGNSULTA CLIRICS-MADICO-QUIRÓRGICA

Lic. E. Hornando de la Crez

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honoritica en su ca rrera.-Miembro titular de varios Con

OPERATORIA

Especialidad: Cirugia General y Operaciones Ginecologia y Partes Distocicos. - Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobrez.-Cabinete con arregle a les addicatos modernes.

MUY ECONOMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

SAN LEONARDO (SORIA)

Las Heras Hermanos. -- Soria Consultad precios.

Asperon

Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, et-

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las esca-

Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

CASTO HERNANDEZ Plaza de Teatinos núm. I, Soria.

A los anunciantes.

Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar ordenes de publicidad, el número de lectores que tlene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros.

Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peatones y carteros y el recibo de lo que cada empresa periodistica satisface por franqueo, demostrará si son equitativos los preclos que se cobran por los anuncios.

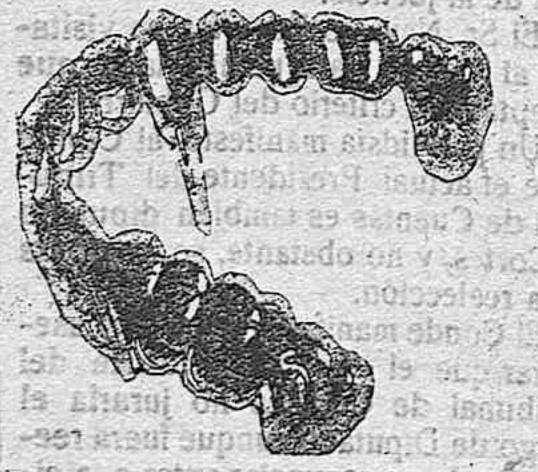
Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de El Avi-SADOR NUMANTINO, resultan muy económicas.

TRASLADO

El establecimiento de Curtidos y Zapateria que por espacio de 48 años viene mereciendo el favor del público y que estaba situado en la calle de Canalejas, núm. 35, ha sido trasladado al núm. 36 de la misma calle, donde se halla instaladó con toda elegancia, y donde encontrará mi numerosa clientela y el público en general toda clase de calzado en fino y ordinario, grandes existencias de pieles, cueros y cuanto se refiere al ramo de curtidos. Soria 24 de Enero de 1916.

Guillermo Millán.

Grejeus centista do Facellad de 250-distan da Madrid.



Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por va-rios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1914 Suscrito..... Pesetas. 5.000.000 Desembolsado....

CAPITAL . . . 1.500.000 1.000.000 Estatutuaria..... De riesgos en curso 1.445.81092 Primas recaudadas en el año 1914...

In Cold In All List IV

Seguros Contra Incendios y Explosiones de tedas clase CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabal.

a causa de Incendio.

60 años de existemo de fomento.

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

4.344.30338 Siniestros indemnizados hasta 31 de 19.426.62726 Diciembre..... Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan,

Periódico bisemonal independiente.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez lineas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada linea que exceda, 0'25.— En 2.º plana o gacetillas de una a diez líneas, 2. - Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez lineas, 1.— Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez lineas, 0'50.—Cada linea que exceda, 0'50.— La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.



deglicero-fosfato de

cal con CREOSC-TAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis debilided general -Frasce, 256

Dr. ZEREBIOTO, S. Esreardo, 41, Madrid. Venta: Principales Parmadias de España.

Ea Serie, J. MORALES, Canalejas, 6.-Far-

puros, religida Bresmendates per m mesti peroze y existent referen

PRE

Para

«Ejere

Tom

No resultan más caro que las clases comiente porque nunca dejan siduos o bajos. Dirigi se para pedido al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80. Puntos de venta en So

ria: Stes. Postigo y Be mito, Agustin Estebar Bernabé Garcia, Eusehl Benito, Manuel Domin guez, Martina Carnicen y Pablo Jodra.

SORIA 3 GRAN H. LAS HERAS

Calle de la Claustrilla núm. 4, pral.

Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63 Mozo a los trenes y coches.

Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales.

THE SURFICE ROUGE AND STREET TO BE SURFICE OF THE S

PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.-PLANTA BAJA Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes

Cesas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarro ya de la Sierra SUCURSAL Y BAR Plaza de la leña núm. 4



Duquesa, una fiesta de beneficencia, alguna fiesta de la cual Mora le había excluido a causa del escándalo de su última aventura. Y esa turbación se acrecentó más cuando Jansoulet, después de haber atravesado el patio de honor en medio del estrépito de las portezuelas que se cerraban, y al ruido sordo y continuo de las ruedas por la arena, encontróse-franqueando la escalinata-en el inmenso salón que seryia de recibidor lleno de una multitud que ..

en que viven. sant on le ofte ment

Hablando, hablando, llegaban al extremo de la vereda cubierta, terminada en un inmenso espacio despejado, en el cual bullia el tumulto del Bosque, carruajes y jinetes alternados, y la multitud vista a aquella distancia andaba entre una densa polvareda que la amasaba confusamente como un rebaño. Pablo acortó el paso, alentado por aquel postrer minuto de so-

-¿Sabéis en qué pienso?-dijo toman-

Se puso a la vista un cuadrito ovalado

fuertemente. Lo mismo que los niños que se hacen el enfermo por la alegria de los mimos maternales, dijo a la consoladora que se ingeniase para aliviar su pena, que le hablase de sus hermanos, del Nabab y del próximo viaje a Túnez, hermoso país, a lo que se decía. «Será preciso escribirnos a menudo, y largas cartas, sobre las curiosidades del camino y el lugar que habitéis... Porque los que están lejos se ven mejor cuando se pueden imaginar el lugar

ledad, neliginal gup osto laigeblot omog elka

do la mano de Alina;-en que se experimentaria placer de ser desgraciado para hacerse consolar por vos. Pero por preciosa que me sea vuestra compasión, no puedo, sin embargo, dejaros que os apiadéis de un mal imaginario... No, mi corazón no está lastimado; antes vive con mayor vigor, al contrario. Y si os dijese qué milagro le

ha preservado, qué talismán.... 18.08 ali 1919